

**HADERA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**A. INFORMACIÓN GENERAL**

La actividad principal de la Compañía es la venta o tenencia de acciones o participaciones de otras compañías, sociedades o personas jurídicas, nacionales o extranjeras, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de los vínculos de propiedad accionaria. (1)

La actividad de la Compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL PAIS**

En el año 2017, la situación económica del país ha presentado un mínimo nivel de indicios de recuperación, sin embargo, los precios de la exportación de petróleo que es una de las principales fuentes de ingreso para el estado Ecuatoriano no se han estabilizado lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

El estado ecuatoriano ha implementado varias medidas económicas tales como priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, incremento en ciertos tributos, entre otras medidas.

**B. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- **Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- **Efectivo** - El efectivo incluye los saldos de caja y depósitos en cuentas corrientes en bancos locales.
- **Activos y Pasivos Financieros** - Todos los activos y pasivos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo y pasivo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción. Todos los activos y pasivos financieros

difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

- **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado integral del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados integrales del período.
- **Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado integral, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado integral, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado integral.
- **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos son registrados al momento que se realiza la transacción y la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o pérdida en los activos financieros.
- **Gastos** - Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

HADERA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**C.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-17	SALDO AL 31-12-16
CAJA	35,396.52	1,013.36
BANCOS	6,549.16	98,433.11
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>41,945.68</b>	<b>99,446.47</b>

C.1.-El detalle es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-17	SALDO AL 31-12-16
<b>BANCOS</b>		
Pacifico Cta.Cte. #75-7453-3	6,549.16	98,433.11
Produbanco Ahorros #	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO EN BANCOS</b>	<b>6,549.16</b>	<b>98,433.11</b>

**D.- ACTIVOS FINANCIEROS**

El detalle es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-17	SALDO AL 31-12-16
Titularización	-	-
Acciones Rio Grande	1,046,936	1,176,739.20
Acciones Forestales	707,273.00	707,273.00
Certificados de deposito bancario	-	-
Documentos	39,572.00	19,572.08
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1,793,781.10</b>	<b>1,903,584.28</b>

**F.- CUENTAS POR PAGAR**

El detalle de esta cuenta es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-17		SALDO AL 31-12-16
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			
Cuentas por Pagar Proveedores Nacionales	679.75	F-1	718.89
Cuentas por Pagar Proveedores Extranjeros	-		1,756,897.90
Fondos a Terceros			
Impuesto al Valor Agregado	-		-
Retenciones en la fuente	10.40	F-2	11.74
Impuesto a la Renta por Pagar	13,369.00	F-3	63,564.00
Contribucion Solidaria	-		6,297.48
Otras cuentas por pagar	2,260,139.40		693,716.50
<b>TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR</b>	<u>2,274,198.55</u>	(+)	<u>2,521,206.51</u>

**F.1.1.-**

El Detalle es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-17		SALDO AL 31-12-16
<b>PROVEEDORES</b>			
Proveedores Varios	679.75	F-1- 1	718.89
<b>TOTAL PROVEEDORES NACIONALES</b>	<u>679.75</u>		<u>718.89</u>

**F.2.-**

El detalle es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-17		SALDO AL 31-12-16
<b>RETENCIONES EN LA FUENTE</b>			
Retenciones 1% Corriente			
Retenciones 8%			
Retenciones 2% Servicios	10.40		11.74
Retenciones Empleados			
Retenciones 10%			
<b>TOTAL RETENCIONES EN LA FUENTE</b>	<u>10.40</u>	F	<u>11.74</u>

HADERA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**I.- INGRESOS**

El detalle es como sigue:

DETALLE	SALDO AL 31-12-17	SALDO AL 31-12-16
<b>INGRESOS</b>		
Utilidad en venta de acciones	31,036.00	147,404.00
Otros Ingresos	2,110.62	7,025.23
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>33,146.62</b>	<b>154,429.23</b>

**J.- PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre de 2017 el Capital Social de la compañía es de 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1 dólar cada una.

DETALLE	SALDO AL 31-12-17	SALDO AL 31-12-16
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		
PALACIOS MARTINEZ PAUL ENRIQUE	799.00	799.00
VERGARA AROSEMENA GINA MARIA	1.00	1.00
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>800.00</b>	<b>800.00</b>

**K.- HECHOS RELEVANTES (1)**

Con fecha julio 20 del 2016 ante Notaria 28 y registrado el 29 de julio del mismo año se emite escritura de cambio de objeto social y reforma parcial del estatuto de la compañía HADERA S.A. quedando como nuevo objeto social el siguiente *"la compañía se dedicará a la compra, venta o tenencia de acciones o participaciones de otras compañías, sociedades o personas jurídicas, nacionales o extranjeras, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de los vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial. Podrá asociarse con otra u otras personas jurídicas nacionales o extranjeras, pudiendo intervenir en la adquisición de acciones y participaciones en los procesos de formación, fusión, escisión de sociedades nacionales y extranjeras. Para el cumplimiento de sus fines, la compañía estará facultada para ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes y relacionados consu objeto social."*

(1)